



Buenos Aires
Provincia

Dirección General de Cultura y Educación
Consejo Escolar La Costa

Al Snopik
Marina Lagrè Snopik
Presidenta
Consejo Escolar La Costa

La Costa

ACTA N°1086/17

Mar del Tuyú, 10 de mayo de 2017.

En la fecha, en sede de Consejo Escolar, se reúne el Cuerpo de Consejeros con la presencia de Snopik, Farinelli, Schlund, Roverano, Ojeda y Reimondez. Se encuentran presentes los secretarios técnicos y administrativos, Tellechea y Finocchiaro

A continuación, los temas:

Atentados a escuelas: Snopik comunica que se han registrado hechos de vandalismo en algunas escuelas y detalla a continuación:

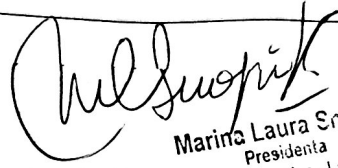
- Rotura de tapa de cámara de inspección del baño en EP13. Se evidencia el uso de una masa u otro elemento contundente;
- Una canilla que fue repuesta, apareció retorcida y partida a 15 minutos de haberse hecho el trabajo en horas del mediodía en EP13;
- El proveedor dejó lleno el tanque de agua a las 19 hs y al día siguiente, a las 7 am se advierte que el tanque se encontraba vacío y se verifica que no constaban pérdidas o canillas abiertas,
- También en EP13; las luces del pasillo cambiadas un día viernes, aparecieron rotas el día lunes;
- Apareció caído parte del paredón perimetral de la EES3;
- En EP6 ingresaron durante el fin de semana y se encontró materia fecal en un aula

Agrega Snopik que llama la atención la inmediata publicación en Facebook, con fotos ilustrativas de estos hechos de vandalismo con el título ""Qué hace el intendente?", adjudicando responsabilidad de esto al ejecutivo municipal. Es llamativo que estos casos de vandalismo fueron realizados en las escuelas en las cuales la Municipalidad se encuentra trabajando. En EP13 se está culminando la construcción de dos aulas. En EES3 se está reparando la cubierta. En EP6 se está por inaugurar un aula. Todas estas obras las está realizando la Municipalidad ante la falta de respuesta de Provincia. El consejero Reimondez propone hacer público este tema tal como es tratado en esta sesión. Snopik responde que no es conveniente llevar preocupación a la comunidad educativa, y su propuesta es que cada una de las fuerzas políticas representadas en este Consejo Escolar, converse esto en su espacio ya que estos hechos se hacen presentes en forma cíclica durante los periodos preeleccionarios,

Ignacio R. Reimondez
Consejero Escolar
Partido de La Costa

Monica Inés Schlund
Consejera Escolar
Tesorera - La Costa

Lt. Juan Manuel Ojeda
Consejero Escolar
La Costa



Marina Laura Snopik
Presidenta
Consejo Escolar - La Costa

lo cual se presta a pensar su vinculación. Se declara parte a Jefatura y a la Municipalidad.

Mobiliario: Snopik expresa que la entrega realizada a la EP13 y EP8 de mobiliario fue individual de parte del consejero Ojeda. Este mobiliario no fue destinado a Consejo. Ojeda manifiesta que hay acta de la UEP que expresa que el mobiliario se entrega a Consejo La Costa. Farinelli solicita a Ojeda que considerando que tiene más llegada a la UEP, que gestione las aulas necesarias.

J1909: el Inspector DPIE Emiliano Torre realizó un relevamiento de los arreglos hechos por Provincia. En la visita al Jardín se verificó que entró agua y que hay lugares donde no se impermeabilizó.

Tesorería: La secretaria Técnica, Cristina Tellechea expresa que, la nueva ley de contabilidad no incluye a los consejos escolares como ente autorizado a contratar y licitar. Schlund manifiesta que esta incertidumbre por la falta de notificación concreta provoca que el dinero que se envía para SAE, no podría ser utilizado.. Agrega que las respuestas oficiales son todas suposiciones sin nada concreto, ni por escrito. Se elevará nota para que las autoridades aclaren oficialmente la situación. Se aprueba esto por unanimidad.

Fumigación: Schlund comunica que ante Descentralización, presentó nota pidiendo ampliación de presupuesto para fumigación. La respuesta fue que se enviará el dinero según ampliación con base diciembre 2016.

2x1: Snopik propone comunicar un repudio por la decisión de la Corte Suprema de Justicia en la cual se beneficia a los genocidas de la última dictadura apresados por delitos de lesa humanidad. Se aprueba unánimemente.

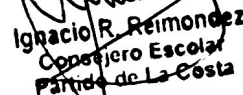
Matafuegos: se aprueba el pago de \$25.248, deuda 2015 a Matafuegos Luciano. En próximas sesiones se tratará el pago de lo restante correspondiente a deuda 2016.

Fondo Escolar: Snopik pide que todos reclamen, desde sus lugares, el envío del dinero correspondiente a Fondo Escuela. Ante la propuesta de publicar un comunicado, todos aprueban excepto Ojeda. También elevar nota a las autoridades que se aprueba por unanimidad.

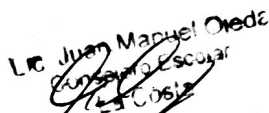
Reconocimientos médicos Zona Sur: Se advierte que se entregan las licencias de un día para el otro, lo cual perjudica la cobertura de las suplencias por 3 días. Reimondez conversará esta situación con la responsable de los reconocimientos en zona sur, Dra Candia.

EEE502: Ojeda comunica que el baño adaptado no funciona y falta protección en los vidrios del SUM. Se está confeccionando legajo. Se pedirá incluir la protección

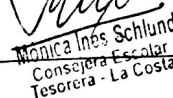
Sin más por tratar firman al pie los presentes



Ignacio R. Reimondez
Consejero Escolar
Partido de La Costa



Lic. Juan Manuel Ojeda
Consejero Escolar
La Costa



Mónica Inés Schlund
Consejera Escolar
Tesorera - La Costa